

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN JEREZ	FUERA DE JEREZ
Un mes 5'00	Un mes adelantado 5'50
Un año adelantado 56'00	Un año 40'00

Extranjero, año, 80'00

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
CALLE CARACUEL, 7 TELEFONO 2008

AÑO III — NUMERO 791

Jerez de la Frontera: Miércoles 19 de Octubre de 1938

DIARIO DE LA MAÑANA

ayer

Quienes consciente o inconscientemente desean la mediación, sirven a los rojos y a los enemigos de España

(Palabras del Caudillo)

Hoy, como siempre, que lo oigan los rojos que pretenden cambiar su derrota por mediación: Nuestro puesto está fuera, bajo la noche clara, arma al brazo y en lo alto las estrellas

Parte oficial de guerra Correspondiente al día de hoy

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 16 al 17 fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Cullera y Gandía y los almacenes y tinglados de Denia, en los que se provocaron grandes incendios y explosiones.
Ayer se bombardeó el puerto de Valencia, alcanzando almacenes.
Salamanca, 17 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E. El General Jefe de Estado Mayor,

FRANCISCO MARTÍN MORENO.

La visita de hoy a Jerez

La Jefe Nacional de las Juventudes Femeninas de Alemania

Como es sabido, en la mañana de hoy llegará a nuestra ciudad procedente de Burgos, Salamanca y otras capitales, la Jefe Nacional de las Juventudes Femeninas alemanas.

Al entrevistarnos anoche con el Jefe local de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., según nuestra diaria costumbre, nos confirmó la noticia. Repitiéndonos que a las once será esperada en las inmediaciones de «El Altillo», por las autoridades y Mandos del Movimiento.

Acompañan a la ilustre visitante dos personalidades de las Organizaciones Femeninas del Partido Nacional-Socialista y dos jerarcas de la Delegación Nacional Española de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

En la calle José Antonio Primo de Rivera, ante el centro de «Auxilio Social» y rotunda, formarán las Secciones Femeninas de nuestra ciudad, Organizaciones Juveniles y todas las Delegaciones de Servicios, Banda Municipal, etc.

Después de admirar los monumentos artísticos, seguirá su viaje.

Aunque no sabemos exactamente el programa de los actos que tendrán lugar en su honor, porque se ajustará a las horas durante las cuales sea huésped de Jerez, podemos asegurar que visitará las famosas bodegas «Pedro Domecq y Compañía», exclusivamente acompañada de autoridades y Mandos.

Jerez, dando una nueva prueba de su admiración a la nación alemana, debe permanecer engalanado con banderas y colgaduras de España, la Falange y nacional-socialismo, durante las horas de once de la mañana a cinco de la tarde, en su vía principal, que ha de recorrer la destacada Jefe que nos visitará.

Del «Boletín Oficial del Estado» Disposiciones de diversos Departamentos

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras las siguientes disposiciones:

Del Ministerio de Justicia: Dictando normas para cubrir las plazas vacantes de fiscales de Sala del Tribunal Supremo.

Orden dejando sin efecto el nombramiento de abogado fiscal de la Audiencia de Valladolid, don Felipe Rodríguez Franco.

Id. nombrando vicesecretario de Sala del Tribunal Supremo a don Francisco Javier Tornos y Lafite.

Id. id., oficiales de Sala del mismo Alto Tribunal a D. Luis Echa y Martínez y don Roberto Hernández Sánchez.

Otras disposiciones sobre nombramientos de secretarios interiores

de varios Juzgados de instrucción. Del Ministerio de Defensa Nacional: Orden confirmando la concesión de la Medalla Militar al sargento de Infantería del Regimiento de Burgos, don Antonio Fernández Castejón y a los soldados del de San Marcial, don José González Piñero y D. José María Barrón.

Orden conteniendo el resumen del juicio contradictorio abierto para conceder la Cruz Laureada de San Fernando al alférez provisional de Infantería don Antonio Chica Bernál.

Orden convocando a concurso para proveer, con carácter provisional, plazas de secretario de las Salas de Gobierno del Tribunal Supremo.

zadas personalidades, así como todo el elemento oficial de la Legación del

Japón en la España Nacional.

Se cambiaron entusiastas y patrióticos discursos entre el embajador extraordinario del Manchukuo y el ministro de Relaciones Exteriores señor conde de Jordana.

Este último expresó que la España Nacional no olvidaba, ni olvidará ja-

más, que el Manchukuo fué uno de los primeros Estados que reconoció como único Jefe de aquélla al Generalísimo Franco y su Gobierno como al único legítimamente constituido.

El embajador del Manchukuo hubo de manifestar que los dos Estados estaban fuertemente ligados por vínculos cordiales.

—Nos agrada ver, subrayó—al pueblo español tan íntimamente unido y apreciar cómo trabaja con el afán de disfrutar de la vida, y cómo lucha el Ejército contra el comunismo obteniendo el triunfo en todas partes.

El Manchukuo está íntimamente compenetrado con la España del Generalísimo Franco y unido al Japón, constituye en el Extremo Oriente una fortaleza potentísima contra el Komintern.

Terminó levantando su copa por la prosperidad del Generalísimo Franco y de la España Nacional.

Amenizó el acto la banda de música del Regimiento Infantería de San Marcial, que al terminar el mismo ejecutó el Himno Nacional.

Telegrama de respuesta del Rey Carol de Rumania

Burgos.—S. E. el Generalísimo Franco ha recibido un afectuoso telegrama del Rey Carol de Rumania, agradeciéndole el que aquél le envió felicitándole con motivo de su cumpleaños.

En pro de un acuerdo anglo-italiano

Lo que dice el corresponsal de un periódico inglés

Londres.—El redactor diplomático de «Daily Express» supone que el miércoles el Consejo de Ministros decidirá pedir la aprobación del Parlamento para un perfeccionamiento inmediato del acuerdo italo-británico.

El argumento principal que el Gobierno sostendrá ante los Comunes será el de que a consecuencia de la retirada de España Nacional de gran parte de legionarios italianos, el mecanismo de ejecución del plan británico resulta acelerado.

También el nombramiento de nuevo embajador de Francia en Roma, hecho por el cual Francia ha reconocido definitivamente la conquista italiana en Etiopía, influirá en las decisiones del Consejo de Ministros.

El ministro del Exterior, lord Halifax, presentará el miércoles un informe completo al Consejo de Ministros sobre esta cuestión.

El redactor diplomático del «Daily Express» añade que cree que los Comunes harán débil oposición, ya que el Gobierno demostrará que la cuestión de la retirada de los voluntarios extranjeros de España está realmente en vías de solución y que el perfeccionamiento del acuerdo de terminará grandes mejoras en las relaciones italo-británicas, especialmente en el Mediterráneo.

En el duodécimo aniversario de la fundación del Cuerpo de Policías de Italia

Roma.—Se ha celebrado con toda solemnidad el XII aniversario de la fundación del Cuerpo de Policías con dos importantes manifestaciones: la primera ante la presencia del Duce y de las Legaciones extranjeras, entre las que figuraba la alemana, con asistencia del jefe de la Policía italiana y todos los Prefectos del Reino que por primera vez vestían su uniforme.

Después que el Duce pasó revista a seis mil hombres de pie, montados y motorizados, formados en el campo y que constituyen las divisiones de Roma y Nápoles, el Duce distribuyó medallas entre los funcionarios que se han distinguido por sus actos de valor.

Después se celebró un brillante desfile ante el Duce, terminando con un saludo del Cuerpo de Policía al Duce.

Una comisión de Exportadores de Vinos de Jerez visita al ministro del Interior

Burgos.—El señor Serrano Suñer recibió durante el día de ayer numerosas visitas, entre ellas las de los elementos que integran la Misión Extraordinaria del Manchukuo y otras caracterizadas por personalidades, tales como el director general de la Telefónica señor Mestres, los gobernadores civiles de Sevilla y Oviedo y el alcalde de esta última capital.

También fué cumplimentado el ministro del Interior por una comisión del Sindicato de Exportadores de Vinos de Jerez de la Frontera.

Un almuerzo en la Legación del Japón

Burgos. A medio día de ayer se celebró un almuerzo ofrecido por el Encargado de Negocios del Japón.

Asistieron el vicepresidente del Gobierno señor conde de Jordana y varios ministros y subsecretarios, así como los altos funcionarios de la Legación del Japón.

Se cambiaron patrióticos y afectuosos discursos.

Un despacho del conde Ciano

Burgos. El ministro de Asuntos Exteriores, señor conde de Jordana, ha recibido un cariñoso telegrama del ministro de Negocios Extranjeros de Italia, conde Ciano, agradeciéndole el mensaje de gran simpatía que le dirige aquél con motivo de la partida de los legionarios italianos para su país.

El Gobierno de S. M. Británica va a proceder al rearme y defensa en Australia

Londres.—Según el corresponsal de Reuters en Sydney (Australia), el Gabinete Federal va a aprobar un nuevo plan de rearme y defensa en una próxima reunión.

En las nuevas medidas entrarán la de la construcción en Sydney de un dique y bahía navales y de importantes modificaciones en los puertos y aeródromos existentes en Australia.

También se deliberará sobre la construcción de carreteras estratégicas y caminos de hierro, así como de la aceleración de la fabricación de municiones.

«Sydney Morning Herald» dice esta mañana, que también se tratará de la movilización de las industrias en tiempo de guerra, y de la cooperación de aquéllas con el Gobierno.

Reuters calcula que los gastos ocasionados por el nuevo plan sobrepasará la cantidad de cuarenta y tres millones de libras en los próximos tres años.

La Exposición de las restauraciones de los Monumentos en la era fascista

Roma.—En breve será inaugurada en las salas de los Mercados Trajani, y constituirá un acontecimiento de gran importancia, la Exposición de las restauraciones de los Monumentos en la Era Fascista, promovida por la Confederación Fascista de los profesionales y artistas.

La documentación expuesta, consistente en plásticos, en publicaciones, en fotografías que confrontan el aspecto de cada uno de los monumentos antes y después de la restauración, refleja de un modo integral, en todo lo que han permitido los límites del espacio, la actividad restauradora desarrollada en todas las partes de Italia. A los ojos del público aparecen así las más diversas obras arquitectónicas, resurgidas a nueva vida: desde los templos de Selinonte, de Girgenti, de Agrigento, de Sabratha, a las iglesias de Cimitile y de San Lorenzo de Milán,

a los monumentos medievales de Val d'Aosta, de Nápoles, de Bari, de Piacenza, de Venecia, al Palacio de Mantua, hasta San Gaudencio de Novara y la Mole Antonelliana de Turín, en un conjunto en que se darán representados todos los siglos de la continua y siempre gloriosa vida monumental italiana.

Más de la permanencia de la esposa del Generalísimo Franco en la capital de Asturias

Oviedo.—La Excm. Sra. D.ª Carmen Polo, esposa del Generalísimo Franco, estuvo ayer visitando los hospitales militares, interesándose por el curso de la curación de los heridos, entre los que repartió tabacos y fotografías con autógrafos del Caudillo.

Después, en unión del alcalde interino y de otras autoridades, recorrió los sitios en que estuvieron instaladas las defensas de Oviedo, admirando los detalles de la histórica epopeya.

El Führer despide al exembajador de Francia en Alemania

Berlin.—En presencia del ministro de Negocios Extranjeros, Von Ribbentrop, el Führer Cancellor despidió al hasta hoy embajador de Francia en Alemania, Mr. Poncet, que marcha como enviado extraordinario de su país, a Roma.

La despedida fué afectuosísima. Se cambiaron cariñosos saludos de cortesía.

Adolfo Hitler, en sus palabras de despedida, hubo de poner de manifiesto los esfuerzos llevados por el diplomático que se ausentaba, durante su permanencia en Berlín, para mejorar las relaciones entre Francia y Alemania y en pro de la paz mundial.

Se ha firmado un acuerdo entre Polonia y Alemania

Varsovia.—Se ha firmado un acuerdo entre Polonia y Alemania. En virtud del mismo, esta última nación suministrará durante cuatro años diversos productos a la primera, por valor de ciento veinte millones de marcos.

Polonia, por su parte, se compromete a servir a Alemania productos agrícolas, especialmente maderas.

En torno a la elección del nuevo Presidente de Checoslovaquia

Praga.—Un periódico semificticio, hablando de la proclamación del candidato para la presidencia de la República de Checoslovaquia, expresa que en breve serán convocados a tal objeto el Senado y el Congreso.

La elección se llevará a cabo en la Cámara de Diputados.

Desiste de emprender el viaje a los Estados Unidos

Londres.—El Dean de Cartembury que tenía el propósito de trasladarse a Norte América para gestionar el envío de víveres a las tropas rojas españolas, ha desistido de su viaje.

Se agrava la situación en Palestina

Jerusalén.—La situación se agrava tanto en Palestina en las últimas horas, que las autoridades han impuesto un «curfew» de veinticuatro horas.

Ayer mañana los puestos de policía y patrullas militares de la capital fueron atacados por desconocidos, que no fueron capturados.

Se hicieron disparos sobre el superintendente ayudante inglés de policía

LA JORNADA

Jerez al día

Muy en su punto las placas esmaltadas que han sido colocadas en las diversas entradas a la Plaza de Abastos con la indicación de «Prohibido pararse en este sitio». Muy bien ordenado y por ello felicitamos a la autoridad que lo ha dispuesto.

Verdaderamente, entre los grupos de desocupados y las cáscaras de frutas y tallos de verduras que algunos tienen el humor de arrojar al suelo para que otros se partan la crisma, se hace imposible en las horas de la mañana «peatonear» por las aceras de la calle D.ª Blanca y plaza de Esteve.

Confiamos en que la guardia municipal, con el celo y diligencia que le caracteriza, hará cumplir la orden a todos, aun a aquellos que, mopes, su vista no alcance la placa por resultar un poco alta, y a los analfabetos, que por serlo, no acierten a «traducir» su texto.

Celebró su hebdomadaria reunión la Permanente de nuestro Ayuntamiento, tratando de diversos asuntos que se derivan de un trabajo constante y callado y que convierten en realidad los afanes de la ciudad, sin bombos ni platillos, que no caben en el Nuevo Estado, cuya consigna es tan sólo laborar, trabajar por el pan y la justicia.

El capítulo de sucesos fué insustancial. Empleo de un léxico inadecuado por dos vecinas; una niña «distraída», que sin el previo aviso de «agua val» arrojó a la calle la que contenía un cubo, alcanzando a un viandante, al que puso vestido de «limpio», y dos mordeduras a cargo de fieros perros.

Que con la frecuencia con que se ofrecen, vamos a llegar a creer que los canes son tan aficionados a salir en letras de molde como muchos racionales.—P. P. T.

No les quedará otro medio

Rendición sin condiciones

No puede haber mediación en la guerra que sostenemos. La rechazamos cuantos anhelamos perfecta unidad entre los españoles todos. Y esta unidad no sería lograda si se pudiese realizar lo que es imposible: la convivencia de criminales con personas dignas.

Sería una locura, tremenda injusticia, considerarnos en un mismo plano de igualdad con los que en la zona marxista cometieron tantos y tan sangrientos desmanes.

Equivaldría a igualar el bien con el mal, la ruina, la destrucción y la barbarie con la prosperidad, la reconstrucción y la justicia social.

Además, como dijo nuestro general Queipo de Llano: «Si nos aviniésemos a negociar una paz amañada, seríamos traidores a la legión de nuestros muertos, héroes y mártires.»

La mediación, por cuanto exponemos, es inaceptable. El enemigo ha de rendir sin condiciones las armas. Le espera la generosidad del Caudillo a cuantos no sean autores de crímenes o desmanes luctuosos.

Estamos frente a los rojos, totalmente, en todos los terrenos para que ni por asomo se nos pretenda colocar en el mismo plano de igualdad. Seríamos—no olvidemos esto—traidores a los que cayeron por una España mejor, más humana y más justa.

Los que violaron toda ley, los que no tuvieron otro Código que el crimen y el saqueo, ni pueden administrar justicia ni las acatarán jamás. ¡No lo hicieron nunca!

Humanos iban a ser los que sin piedad alguna ametrallaron cobardemente en los calabozos de sus chekas a millares de españoles? ¿Los que se regocijaron de sus vandálicos actos y dieron la consigna suprema en la zona marxista: ¡Matar!

Hacen bien en ocultar las crueldades que cometieron para que el mundo no se horrorice. Pero no crean que lo enredarán en su engaño.

Nosotros no marchamos sino por caminos decentes. Paz, pero sin mediación, sin pactos. La queremos con Franco, con el triunfo completo de las armas nacionales.

Ahora que ya no tienen las salidas que esperaban, una guerra mundial, buscan los rojos una mediación posible. No la tendrán, para fin de la lucha más que con el triunfo del Generalísimo, en los campos de batalla si no rinden las armas. Es la solución única. La Justicia y el crimen no se vincularán.

que escapó a la muerte por milagro, así como un sargento del dicho cuerpo.

Los poblados judíos están protegidos por tropas y éstas por atrincheamientos con parapetos de sacos arenales.

Jerusalén tiene el aspecto de una ciudad cercada. Todas sus puertas, menos una, están cerradas, y sus calles están totalmente desiertas.

En otras partes del país han ocurrido otros incidentes. Dos árabes resultaron heridos por la explosión de una bomba en las cercanías de una mezquita.

Más de doce pueblos árabes están sometidos al «curfew».

El alto comisario, sir Harold Mac Michael, ha regresado ya a Palestina.

Cartelera

TEATRO VILLAMARTA

A las siete: Los clavos

Precios: Plateas con seis entradas, 5'30; Butaca, 1'20; para niños, 0'60; Delantero, 0'65; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'55; de la 11 a la 25, 0'35; Tertulia, 0'40.

HAZ es la revista de la juventud que lucha

Ciento setenta y seis participantes en el Congreso Internacional de los Geómetras son recibidos por el Papa

Una interesante alocución de Pío XI

Roma.—El Papa ha recibido en audiencia a 176 participantes en el Congreso internacional de los Geómetras celebrado en Roma los pasados días. En el curso de la alocución S. S. Pío XI ha recordado que en su juventud había tenido intención de dedicarse completamente al estudio de la Geometría. El Papa ha seguido diciéndole que geometra es una gran palabra, especialmente si se entiende, como es justo, no en sentido restringido sino en la significación más amplia y clásica de maestros en el verdadero sentido de la palabra.

Así como la astronomía aspira a escribir la profundidad del cielo, así también la Geometría quiere co-

nocer mejor la tierra y las obras de la creación, de suerte que podría de finirse como la ciencia de la medida de toda la creación. Pío XI ha añadido que con particular satisfacción veía y saludaba a los hijos que se dedicaban al estudio de lo que hay de más profundo en la creación, felicitándose de ello y augurándole éxitos cada vez más grandes. En su juventud había cultivado también él la Geometría y la recuerda con gran satisfacción: como había dicho antes, había seriamente pensado que en este campo encontraría la vocación de su vida, pero luego la Providencia había dispuesto las cosas de otra manera.

Sangrientos disturbios militares en Kiev y en Minsk

Varsovia.—Los diarios polacos reciben de Kiev la siguiente información:

Las autoridades militares soviéticas de Kiev se han visto sorprendidas en una de las pasadas noches por un ataque contra el aeródromo militar. Un numeroso grupo de revoltosos armados después de haber muerto a los centinelas, intentaba apoderarse de los aeroplanos custodiados en el campo. Secciones de la G. P. U. han acudido súbitamente apuntando con las ametralladoras a los rebeldes. Durante algunas horas se ha desarrollado una verdadera batalla con numerosos muertos y heridos de una y otra parte. Al fin los rebeldes se han visto obligados a huir y se han refugiado en los bosques de los alrededores de Kiev y siguen todavía cercados por la G. P. U.

Según parece la rebelión ha sido organizada por nacionalistas ucranianos cuyo movimiento se ha he-

cho más activo en los últimos tiempos.

El «Ilustrowany Kurjer Codzieny» da la noticia de una rebelión de la guarnición de Minsk. La rebelión ha sido originada por una reunión de todos los oficiales delante de los cuales el comisario político agregó a la guarnición había pronunciado un discurso de exaltación estaliniana. El comisario fué silbado y obligado a salir de la sala, mientras los oficiales gritaban: «No hemos olvidado el fin de Tukacevski».

Una hora después el edificio se veía invadido por 500 agentes de la G. P. U. Los oficiales se defendieron con las armas, mientras los agentes de la G. P. U. intentaban superarlos usando además de fusiles y ametralladoras, bombas de mano. El comisario político y varios oficiales de la G. P. U. fueron muertos, pero finalmente la revuelta fué dominada.

Los judíos en la Liga de las Naciones

Berna.—Los diarios suizos han publicado, dándoles gran relieve, las decisiones tomadas por el Gran Consejo Fascista en Roma.

La «Neues Zuercher Zeitung» en un artículo de su corresponsal en Roma, ocupándose de la defensa de la raza pone de relieve el hecho de que en 1929 la legislación Fascista concedió nuevos derechos a las comunidades judías a condición de que su actividad no fuese con raria a los intereses nacionales de Italia; pero el judaismo italiano respondió con la declaración de los rabinos que invitaba a todos los judíos a permanecer fieles a su religión y a su raza sin acceder a ningún compromiso, declaración que fué «sentida» como antífascista.

Una segunda vez Mussolini empleó medios persuasivos: cuando ya había sobrevenido la efluencia de inmigrantes judíos a Italia, Mussolini, en un comunicado de la «Informazione Diplomatica», aludió, aun sin nombrarla, a la Etiopía, como nueva meta de la inmigración judía. Pero los sionistas rechazaron categóricamente la proposición de Italia, por el motivo de que sólo la Palestina puede ser la Patria de los judíos.

Esa segunda negativa—escribe el corresponsal—ha tenido por resultado hacer más intransigente la actitud del Fascismo. Además el antisemitismo de los judíos se ha manifestado cada vez más claramente y los documentos relativos podrán constituir un día un interesante Libro Blanco.

A propósito de la influencia de los judíos en el mundo un diario hace notar que si Israel tiene en sus manos las palancas del mando de una parte importante de la prensa extranjera, está también muy bien representado en la Secretaría de la Sociedad de las Naciones. He aquí Sokolín (que por lo demás es un nombre prestado) subsecretario general, con el pingüe sueldo de 60.000 francos suizos. He aquí el doctor Reichman, director de la sección de Higiene, la señora Lippitz-Picard y su hijo, la señorita C. B. Oppenheimer que pertenece a la sección de

las minorías y el señor Frumkin (28.000 francos) de la División Financiera. La señorita Ginsberg es una de las más activas entre las señoras y forma parte de todos los comités feministas posibles. Su cargo de vice-bibliotecaria (19.000 francos) es uno de los más importantes del secretariado. Siguen todavía numerosos nombres y advertimos que la lista se continuará en los próximos días.

En la carretera de Cádiz

Lamentable accidente

En la mañana del viernes, a las nueve aproximadamente, ocurrió un sensible accidente automovilístico resultando lesionadas algunas muy estimadas familias de la capital.

En la carretera de Cádiz y poco después de salir de San Fernando ocurrió el accidente.

El coche iba ocupado por el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia don Ignacio Merello, una hija de dicho señor, la señora viuda de Rosados, hija política del señor Merello y el también ingeniero don Francisco Ruiz Martínez.

Dichas personas fueron trasladadas inmediatamente al Hospital de Marina de San Carlos y poco después llegaron a Cádiz.

La que sufrió más graves lesiones fué la hija política del señor Merello. Este, señor como los otros: ocupantes del auto, sufrieron diversas

"HISPANIA"

Compañía General de Seguros
Dirección provisional:
SEVILLA - CAMPANA, 10
Agente General:
JOSE TOCON, AYALA
San Miguel, 17 - Teléfono 1358

FANDANGUILLOS

Cuando vengas a Jerez
te dirán unos y otros:
cuando vengas a Jerez
hay buenos vinos y potros,
pero solo un Viña AB
(no lo decimos nosotros!)

Solero

Para excelencia, González Byass

lesiones aunque afortunadamente no graves.

Mucho celebraremos el pronto y total restablecimiento de personas tan estimadas en Cádiz, donde la noticia del lamentable accidente causó muy honda emoción y pesar.

Santorial y Cultos

Santo del día.—San Pedro Alcántara, cf.

Santo de mañana.—San Juan Cancio y Santa Irene, v. g. y m.

Jubileo Circular. Hoy: En RR. Reparadoras.

Mañana: En dicha iglesia.

EN LOS REMEDIOS

Todos los días, a las nueve, se celebra la Santa Misa, y a las siete de la tarde el rezo del Santo Rosario, visita al Santísimo y meditación.

Los domingos y días de precepto, la Misa se dice a las doce, con explicación breve del Santo Evangelio del día, empuer de las siete y media se administran los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión.

Desde el día primero de Octubre, y con motivo del cambio de hora, todos los días habrá misa a las nueve, y los domingos y días de precepto a las doce.

Por la tarde, a las seis, se rezará el Santo Rosario, visita al Santísimo y meditación, o sea el cuarto de hora de oración.

BEATERIO

Solemne novena que las Tercerías Dominicales del Santísimo Sacramento (Beaterio), dedican a su excelencia Madre la Santísima Virgen del Rosario.

Comienza el día 20 de Octubre para terminar el día 28.

Todos los días, por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, Rosario, plagar, ejercicio de la novena, sermón, Salve, Reserva y Bendición con el Santísimo.

Orador de la novena, Rvdo. P. Fr. José Carballo, de la Orden de Predicadores (Residencia de Sevilla).

A VISO sobre compraventa de objetos históricos y artísticos

—101—

Por Decreto de S. E. el Generalísimo de 6 de Diciembre de 1936 se dictaron normas tendientes a evitar despojos y abusos perjudiciales al Tesoro Artístico Nacional, prescribiéndose la obligación de todo el que pretendiera enajenar una obra que pudiera tener valor artístico e histórico, de solicitar autorización de las Juntas del Tesoro Artístico así como de todo el que tuviese conocimiento de la existencia o paradero de tales objetos de ponerlo en conocimiento de las citadas Juntas, todo ello bajo el apercibimiento de severas sanciones.

Transferidas a las Comisarias de Zona para la Defensa del Patrimonio Artístico Nacional las atribuciones que antes correspondían a las Juntas del Tesoro Artístico, hoy suprimidas, se pone en conocimiento de los interesados y del público en general que el excelentísimo señor comisario de Andalucía Occidental ha nombrado sus delegados en esta provincia a los señores don César Pemán, de Cádiz, y don Manuel Esteve, de Jerez, ante quienes deberán llenarse por consiguiente las formalidades requeridas por el Decreto arriba mencionado en evitación de responsabilidades.

Al efecto se señalan la Academia de Bellas Artes de Cádiz (de tres a cinco de la tarde) y la Biblioteca Municipal de Jerez (de diez a una de la mañana) para el despacho de los asuntos de la Delegación de la Comisaría. En dichos lugares y horas se facilitará a los interesados copia del Decreto, formularios e información que sea necesaria.

LA DELEGACION.

Lea usted el periódico AYER

Servicio Nacional de Seguridad

Para cubrir mil plazas de agentes interinos del Cuerpo de Policía

El «Boletín Oficial del Estado» del día 1.º del mes actual publica una orden convocando un concurso que se celebrará en Valladolid para cubrir mil plazas de Agentes Auxiliares Interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, con la gratificación anual de tres mil seiscientos cincuenta pesetas.

Para optar a dichas plazas se cita el siguiente programa:

Tema primero.—Estado, su definición: Somera exposición de la Ley de 30 de Enero de 1938, organizando la Administración Central del Estado.

Tema segundo.—Ministerio de Orden Público. Servicios de que consta. Especial mención del Nacional de Seguridad y su organización actual.

Tema tercero.—Policía Gubernativa: cila del Decreto de creación y Cuerpos de que consta. De las faltas que sanciona su Reglamento provisional de 25 Noviembre de 1930.

Tema cuarto.—Derechos individuales que garantiza la Constitución. Nacionalidad: su definición y condiciones. Causas que motivan la pérdida de la nacionalidad y requisitos para obtenerla.

Tema quinto.—Inviolabilidad de domicilio y correspondencia. Autoridades competentes para ordenar el registro de uno y otra. Casos en que puede efectuarse el registro sin orden expresa de Autoridad competente. Extraterritorialidad: definición y lugares y personas que gozan de este privilegio.

Tema sexto.—Orden Público: Ley que lo regula y Autoridades competentes en la materia. Actos que afectan al Orden Público y actos contrarios al mismo. Extrañamiento, confinamiento y destierro: sus definiciones.

Tema séptimo.—Pasaportes: su definición y requisitos indispensables para obtenerlos. Salvoconductos: definición y clases. Autoridades competentes para concederlos y requisitos necesarios para su obtención. Extranjeros: entrada, permanencia y salida del territorio Nacional y requisitos.

Tema octavo.—Atestados: su definición y requisitos. Querrelas y sumario: definición. De la denuncia: su definición. Quiénes pueden ejercitar este derecho. De las detenciones y casos en que procede. Actas de entrada y registro: sus requisitos.

Tema noveno.—De los delitos y de las faltas: definición y diferencias esenciales. Personas responsables criminalmente de los delitos y de las faltas y definición de cada una de ellas. Prescripción de los delitos.

Tema décimo.—Enumeración de los delitos contra el Orden Público. Rebelión y sedición: definición. Atentado y desacato: definición. De las falsedades: enumeración de los delitos que comprende este título.

Tema undécimo.—Delitos contra la Administración de Justicia y delitos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos: enumeración de los comprendidos en estos dos títulos. Prevaricación, cohecho, fraude, exacciones ilegales: definición. Cuando es responsable el funcionario público del delito de abuso contra la honestidad.

Tema duodécimo.—Parricidio, asesinato, homicidio: definición. Lesiones cuando son graves y cuando son leves. Cuando se cometen los delitos de infanticidio y aborto.

Tema decimotercero.—Delitos contra la honestidad: enumeración de los comprendidos en este título. Diferencias esenciales entre los delitos de violación y estupro. Calumnias e injurias: definición.

Tema decimocuarto.—Particularidades sobre las detenciones ilegales. Allanamiento de morada: casos en los que es responsable de este delito y circunstancias que han de concurrir

CURIOSIDADES Y ADVERTENCIAS

Las CARMELAS

No se fabrican en Jerez en ninguna confitería nada más que sólo y exclusivamente en la

ROSA DE ORO

Invencción de VICENTE ACEDO

(Cuidado con las imitaciones)

CALVO SOTEL NUM. 7

(Frente al Señor de la Puerta Real)

JEREZ

para no hallarse incursos en el mismo. Somera explicación sobre el delito de «Amenazas y coacciones».

Tema decimocuarto.—Enumeración de los delitos contra la propiedad. Robo, hurto estafa: definición y diferencias esenciales. De la imprudencia temeraria.

Tema decimosexto.—Faltas de imprenta y contra el Orden Público: su enumeración.

Tema decimoséptimo.—Faltas contra los intereses generales y régimen de las poblaciones: su enumeración.

Tema decimooctavo.—Faltas contra las personas: su enumeración.

Tema decimonoveno.—Faltas contra la propiedad: su enumeración.

Tema vigésimo.—Personas responsables criminalmente de las faltas: definición. Penas que, con arreglo al vigente Código, pueden imponerse por dichas faltas. Comiso: su definición.

Depósito de Recría y Doma de Jerez

—102—

A nuncio

El día 26, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta CUATRO BUEYES que tiene de desecho este Depósito.

Dicha subasta se verificará en el Cortijo de Vicos, propiedad del Establecimiento.

El importe de este anuncio será de cuenta del comprador.

Jerez de la Frontera 18 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.

El capitán de Intendencia pagador, Gerónimo García Ceballos. V.º B.º. El comandante primer jefe, Arizón.

Nuestro Teléfono es el 2008

Junta Provincial de Transportes

—103—

Aviso

Se recuerda a los propietarios de camiones residentes en esta provincia y Campo de Gibraltar que hasta el día 31 del corriente mes pueden pasar por las oficinas de esta Junta, Avenida de Wilson núm. 82, para declarar sus camiones y abonar el nuevo impuesto creado para indemnizar a propietarios de camiones requisados por el Ejército.

Cádiz 15 de Octubre 1938.—Terce Año Triunfal.—El presidente.

Lecturas para el soldado

—104—

Nuestros soldados piden constantemente libros.

Tu deber de español es atender con toda preferencia los deseos de los combatientes.

Los donativos de libros se reciben en la R. representación del Estado para Prensa propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

—105—

Los donativos de libros se reciben en la R. representación del Estado para Prensa propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

—106—

Los donativos de libros se reciben en la R. representación del Estado para Prensa propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

—107—

Los donativos de libros se reciben en la R. representación del Estado para Prensa propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

—108—

Los donativos de libros se reciben en la R. representación del Estado para Prensa propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

—109—

Los donativos de libros se reciben en la R. representación del Estado para Prensa propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

—110—

Los donativos de libros se reciben en la R. representación del Estado para Prensa propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

—111—

Los donativos de libros se reciben en la R. representación del Estado para Prensa propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

—112—

Los donativos de libros se reciben en la R. representación del Estado para Prensa propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

—113—

Los donativos de libros se reciben en la R. representación del Estado para Prensa propaganda (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

Maestros religiosos mártires

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas forman una Congregación de Maestros Religiosos, en la que el Magisterio, como en los demás Institutos docentes, se abraza, no como un modus vivendi, sino por vocación divina; por eso, todos sus miembros consideran dicha misión como una función sagrada, como un sacerdocio santo y como el apostolado más necesario y eficaz para regenerar la sociedad mediante la educación cristiana y patriótica de la niñez y de la juventud.

Los Hermanos, si bien extienden los beneficios de la educación lo mismo a los niños ricos que a los pobres, se dedican, sin embargo, más especialmente a los últimos que a los primeros, como lo prueba el hecho de que de los 132 centros de enseñanza que poseían en España antes del 18 de Julio de 1936, solamente diez eran colegios de pago.

A algunos les ha extrañado que siendo un Instituto tan popular y tan decididamente consagrado al bien del pueblo, haya tenido tantas víctimas y hasta que alguno que otro de sus alumnos se haya señalado por su actuación revolucionaria. Extrañarse de eso es desconocer la historia de la humanidad y el egoísmo e ingratitud de los hombres. Si Jesucristo, que es la misma santidad, tuvo en el colegio apostólico un traidor que le entregó a sus más encarnizados enemigos, ¿qué de extrañar es que de las escuelas que cuentan los alumnos por centenares salgan algunos ingratos? Además, es cosa bien sabida y probada por la experiencia diaria, que los enemigos de los religiosos son los primeros en llevar a sus hijos a los colegios de éstos, y para conseguirlo se procuran, si es necesario, las recomendaciones de las autoridades más altas de la Iglesia. Un significado socialista que ha pagado ahora con la muerte sus robos y crímenes, ingresó en una escuela de los Hermanos por una recomendación del eminentísimo cardenal Almaraz. Esos tales, cuando salen de la Escuela, muestran su gratitud como la demostró Azafía a los agustinos después de abandonar el Colegio de El Escorial: escribiendo un libro contra ellos. De tales antiguos alumnos podemos decir todos los maestros católicos y religiosos lo que dice San Juan de los malos cristianos: «De entre nosotros han salido, mas no eran de los nuestros», porque si lo hubieran sido no nos hubieran traicionado; fueron dignos hijos de sus padres, que los mandaron sólo por egoísmo, pero no dignos discípulos de sus maestros. Lejos de menoscabar tales alumnos la fama de las Congregaciones Religiosas, lo que hacen es destacar más y más su caridad y desinterés,

porque ellas hacen el bien y no reparan a quién.

¿Cuántas víctimas ha tenido el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en esta guerra de persecución marxista? Hasta la fecha se cuentan 136, y si añadimos los ocho de la prerrevolución de Asturias, son 144 distribuidos del modo siguiente:

Provinciales 1
Directores 25
Profesores 120

Total de víctimas. 144

Hermosa cifra por la que el Magisterio religioso puede ufanarse, y el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, dar gracias a Dios y felicitarle porque «ha sido hallado digno de sufrir por el nombre de Jesús» en esta persecución, más que ningún otro de los dedicados a la educación de la juventud. 144 Hermanos sacrificados! ¿será esa la cifra definitiva? porque todavía hay en las cárceles de la zona roja más de un centenar, que corren continuo peligro de ser fusilados, como represalias por los bombardeos o por alguna mal intencionada acusación.

Pero lo que más consuela y admira es la entereza y alegría con que han aceptado la muerte. Un Hermano Director, después de notificarle la sentencia de muerte, gastó el dinero que llevaba consigo en comprar champán para convidar a sus verdugos y celebrar con ellos su entrada en el cielo. Los 11 sacrificados en Grifón, sirvieron de comer a sus asesinos con tanta generosidad caridad y finura, que se hubiera dicho que estaban sirviendo a sus más íntimos amigos, y luego, por no dar vivas a Rusia como querían sus enemigos y darlos en cambio a Cristo Rey, fueron arrojados a balazos, y al que más se distinguió en servirlos, le deshicieron la cabeza poniéndole un cartucho de dinamita en la boca. La misma conducta observaron los 19 Hermanos del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, en Madrid, de los cuales 9 han sido sacrificados, 4 siguen todavía presos y 6 han logrado pasarse a la zona liberada.

De los 59 Hermanos martirizados en el centro y sur de España, 18 de ellos han sido profesores en las escuelas de Jerez, pero en honra y gloria de esta hidalga ciudad, hay que decir que no han perecido en ella, si no en Almería algunos y en Madrid la mayor parte. Los que de éstos recordarán mejor los antiguos alumnos y sus familias por hacer menos tiempo que salieron de Jerez, son los Hermanos Virgilio Pedro y Braulio José, que fueron, respectivamente, director y profesor en la Escuela de San José. Los Hermanos Floriano Félix y José Alfonso, que fueron profesores de la Escuela del Sagrado Corazón, y de la Escuela del Buen Pastor, los Hermanos Amalio, Juan Pablo y Esteban Vicente. A los antiguos alumnos de las tres escuelas, se les pide una oración por los 18 profesores mártires que han tenido, y sobre todo, que no olviden las enseñanzas y consejos que recibieron de tan preclaros educadores.

Si tan religiosa y patriótica nota han dado los Hermanos de las Escuelas Cristianas como maestros religiosos, los educados por ellos no la han dado peor como alumnos aprovechados. Son muchos los que han muerto por Dios y por España en esta santa Cruzada, tantos, que de sólo el Colegio de Lourdes de la capital vallesotana murieron en los primeros meses del Movimiento más de 48, enardecidos por el ejemplo de los que más han honrado al Colegio y servido a España: ONESIMO REDONDO, fundador de las Juntas Ofensivas Nacionales-Sindicalistas (Jons) y el pundonoroso capitán de Caballería don Gonzalo Ortiz Porriño. Ellos, han muerto, pero nos han dejado la nave de la Nación con la proa hacia la victoria. Con el pensamiento en el cielo y alejados con el recuerdo de la fe cristiana y acendrado patriotismo de tan esclarecidos maestros y discípulos.

Prosigamos la campaña de tan nobles caballeros, que detrás de los luceros aún gritan: ¡Arriba España!

NOEL

—105—

Sucesos en la provincia

—106—

Una mujer arrollada por el tranvía muere en el acto

En San Fernando el coche tranvía motor número 25 que hace el servicio entre Plaza de la Iglesia y la Caraca atropelló en la calle Colón esquinada a Rosario (hoy Calvo Sotelo) a una mujer que representa tener unos 60 años, al intentar cruzar de una acera a otra siendo muerta en el acto.

Hasta la presente el cadáver no ha sido identificado, estando completamente destruido.

En el lugar del suceso se personaron el Juzgado de Instrucción que instruyó las diligencias propias del caso ordenando el levantamiento del cadáver.

También se personó el alcalde y otras personas.

El desgraciado suceso fué casual, y se infiere que la infeliz mujer no vio el coche ni escuchó el timbre.

—107—

Farmacias de guardia

—108—

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Ldo. D. Eduardo Ballesteros, plaza de San Juan, 15.

Ldo. D. Luis de Sola, Honda, 22.

Ldo. D. Antonio Núñez Curvario, Sol, núm. 24.

—109—

"El S. E. U. es gracia y levadura de la Falange"

—110—

Es entonces la hora de las definiciones. Teresiana castrense, diáfana, rillo de piedra defendiendo por puentes. Felipe II único de la tierra.

«Nos hacen guerra teñidos y es menester espasmo de Dios».

«El brama y cerca la naza y quiere espantar: heir al sacar sangre, rinda y de voluntario, ro que señala rumbos ros de estrellas».

Con Santa Teresa, acmética, templo, humani. Estamos en la tierra ptransigra cuando Diossuprema cesión espiriundo abotargado, emcomponerse, la Mística.

—111—

—112—

—113—

—114—

—115—

—116—

Teresa de Jesús, santa española y castellana

Hay en el libro biográfico de Teresa de Jesús un trozo que casi todos pasamos por alto. Es la tarde. En plena planicie castellana. Avila tiene una tierra seca, adusta, sedienta como si tuviera una fiebre secreta por dentro. Horticola es un pueblito esmirriado, enclenque, combatido por todos los vientos, lleno de enfermedades y de esterilidad. Trigo, maíz, y allá a lo lejos, tierra de promisión, las viñas dulces de Cebreros. Teresa de Jesús viene en convalencia hacia Castellanillo de la Cañada. En la plaza está su tío carnal don Pedro de Cepeda. Don Pedro debió ser un hidalgo de lujo, serio, estirado, con una voz profunda y sombría, desde lejanos tapices de ensueño. «Su ejercicio eran, buenos libros de romances y su hablar era lo más ordinario en Dios y de la vanidad del mundo».

De aquellas conversaciones hondas a la luz de la plaza aldeana, triste, crucificada de nieblas y de huracanes, Teresa, decide su destino. Anda entonces en sus manos un libro, regalo de don Pedro, hecho por Francisco de Osuna, fraile franciscano, estudiante de Salamanca y peregrino a Santiago de Compostela. En él se habla del recogimiento, de la gratitud y de la soledad. Breviario germinal de la mística española, germen de toda una generación de ascetas castellanos en el Tercer Abecedario Espiritual hay un párrafo así: «Todos los ríos corren ligeros al mar para lo hacer gracias porque ella los produce; tornan a las manos del salieron, haciendo gracias porque fueron envidiosos».

Teresa de Jesús tiene una batalla planteada desde el principio de su vida. El Libro de su Vida es un tratado de táctica española, de estrategia teológica, castellana, franca, a pecho descubierto. Esa su tibia oscuridad de la gran casona de Avila, alta, de desvanes inmensos, donde hay una biblioteca de códices de santos y donde los niños esperan a la tarde construyendo ermitas con la arena verde del río Aduja; es la primera Academia Militar del espíritu. Los arcos litúrgicos de las murallas abulenses, telémetros de los grandes combates interiores, y la espadaña campesina del convento de la Encarnación llama muchas veces al sol de Castilla como un heliógrafo de gloria y santidad, a distancia, sobre todos los caminos del mundo.

Desde la celda achatada, donde se entra doblando el espinazo, llena de oscuridad, Teresa aprende el dominio de los planos celestes. Existe un minuto en que los ejércitos están frente a frente. En el patio oloroso de jazmín, humilde el convento, converge entonces la lucha eterna del Bien y del Mal, la lucha prehistórica, adánica, terrible, de los únicos poderes de la tierra. Satán baja por las escaleras del coro de nogal, anda oculto en los grillos de las balaustradas, corre por los claustros de arriba señalando las puertas de las celdas, se le siente cuajar en la ingenuidad de los años infantiles; pero Teresa tiene la Gracia. Y la sangre. Porque Castilla no podía faltar en la lucha. Castilla asalta por sí sola, se pega a las sandalias de espanto de la Santa Andariega y es como el santo y seña, como el ángel guardador y profeta de la empresa. Se la ve cabalgar detrás de las tormentas y en Libro de las Fundaciones tiene un bordón de trahinantes, quizás para acompañar mejor a la Santa. Cuando la confidencia se hace geológica, definitiva, Castilla está atada sobre las velas del campanario, volcada por las raíces de la huerta, clavada entre las venas. En las frías madrugadas junto a esa ermita «que se ve el río», Teresa recibe la voz íntima, familiar, étnica; la sangre que clama a la bravura y el ciprés eremita del cementerio se vuelve hacia la niebla, lanza de hierro que señala rumbos en mares claros de estrellas.

Es entonces la hora de las grandes definiciones Teresianas. Españolas, castrenses, diáfanas. El alma es castillo de piedra defendida por fosos y por puentes. Felipe II es el amparo único de la tierra. «Nos hacen guerra todos los demonios y es menester esperar el amparo de Dios».

«El brama y cerca la ciudad, amenaza y quiere espantar, mas no puede burlar ni sacar sangre, sino a lo que se le da y de voluntad se le dé por vendido». Escribe Fray Alonso de Orozco.

Con Santa Teresa, adquiere nuestra mística, temple, humanidad, realismo. Estamos en la tierra pero el barro se transfigura cuando Dios concede la suprema cesión espiritual. Sobre el mundo abotargado, empezando a descomponerse, la Mística Española es

un rejón de sol, el dardo de luz de los accesos Teresianos. La tierra enfangada necesitaba la sencillez de Teresa, el espanto de Teresa, la celda desnuda de Teresa. El convencimiento del triunfo de Dios. España es espada divina, espada arcángelica contra las potestades del infierno y en el silencio gris de Avila pisotea la cabeza de Satán la planta descalza de una mujer.

Hoy en el viejo mundo, sombrío, falso, España clama otra vez su vieja mística. Hombres iluminados caen cantando por el dogma como en los tiempos de Teresa y de Trento.

Los torcos están resudados de gloria sobre la arena húmeda, laureada, de las nuevas Cruzadas. Y España está en vanguardia como siempre. Sólo que ahora el Mal sonríe tras las torres noctámbulas de Leningrado y Satán; disfrazado viene por el frío y la neurastenia mundial con una gran brigada de tanques rusos.

José de las CUEVAS.

BIBLIOGRAFIA

EL ENIGMA DEL TORREÓN. Por C. Chandenoux. Vol. XXIV de la Biblioteca «Rocío». 95 cts. Ediciones Betis. Méndez Núñez, 8. Sevilla.

La novela que acabamos de recibir publicada en la popular Biblioteca «Rocío», tiene todas las cualidades necesarias para obtener un éxito que iguale a las anteriormente publicadas en dicha colección, como «Corazones altivos», de Magali y la última «Con las mismas armas», de C. de Wailly, por tener ésta el carácter de novela de intriga que tanto gusta a los lectores de esta clase de libros.

Sin ser una novela policíaca su argumento es tan interesante como las novelas de este género, y el desarrollo del mismo alrededor del crimen cometido por un aristócrata inglés, con las angustias de su joven esposa para ocultarlo, junto con la trama amorosa de la novela, seducen al lector desde que empieza su lectura, la cual va aumentando en interés hasta llegar al imprevisto desenlace.

Este volumen como los anteriores lleva una artística portada a dos tintas y se vende al reducidísimo precio de 95 céntimos.

De Cofradías

La Pontificia y Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento y María Santísima del Desamparo, con motivo de su reorganización celebrará mañana jueves Cabildo general para nombrar nueva Junta de Gobierno, proyectando la Comisión reorganizadora varios cultos en honor de los sagrados titulares y D. m. que éstos hagan su salida procesional en la próxima Semana Santa.

Conmemorando la Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Flagelación y María Santísima de la Amargura el décimo aniversario de su fundación, celebrará D. m. una solemne función en honor de sus sagradas imágenes el próximo domingo 50 a las once de la mañana, con sermón a cargo del fundador de dicha Hermandad muy ilustre señor abad don Teodoro Molinero Escribano.

Chamberlain ha perdido en dos semanas seis kilos de peso

Londres.—Los diarios afirman a propósito del breve periodo de reposo que el primer ministro Chamberlain se ha concedido, que la fortísima constitución física de tan destacada personalidad le ha permitido resistir eficazmente, a pesar de su edad avanzada (el señor Chamberlain tiene 69 años), al excepcional desgaste de sus fuerzas materiales y espirituales durante la crisis europea. Ello no obstante, el primer ministro ha enflequecido bastante durante las dos semanas de crisis. Chamberlain, que pesaban normalmente 77 kilos, ha perdido cerca de seis kilos de peso.

No tire los periódicos viejos ni papeles

Entreguelos a la Asociación Jerezana de Caridad; que en Jerez tiene el encargo de recogerlos y remitirlos a la fábrica, que los convertirá de nuevo en papel, evitando el gasto de nuevas. ¡Ayude a ganar la guerra!

En defensa de la civilización

La retirada de los legionarios italianos provoca en Italia una unánime manifestación de entusiasmo y de adhesión fervorosa a la causa de España y de la Civilización

Roma.—El discurso pronunciado por el Caudillo Franco en el acto solemne de imponer las condecoraciones de guerra a los legionarios italianos en memoria de la ceremonia y la decisión de retirar de España y repatriar unos millares de voluntarios italianos tomada por el Generalísimo Franco, han provocado en toda la prensa italiana grandes y fervorosas manifestaciones de entusiasmo y gratitud hacia el heroísmo de esos legionarios que han ido a España a ofrecer su sangre y su vida al lado de sus hermanos españoles en la cruzada victoriosa que el pueblo español sostiene en defensa de la civilización cristiana occidental.

De los numerosos y entusiastas comentarios que leemos estos días en las columnas de los grandes diarios italianos, espigamos los siguientes, como muestra del tono distímico en que todos ellos están escritos.

Del «Giornale d'Italia»:

«El supremo Consejo del Régimen ha dirigido una vibrante salutación a los legionarios que vienen repatriados de España después de diez y ocho meses de dura e inintermitente campaña. Esta salutación sale de lo más profundo del alma nacional. La Italia del Imperio está orgullosa de sus héroes, de los que se repatrian y de los que reposan en los silenciosos cementerios de guerra, cerca de las ciudades y de los pueblos que ellos han liberado de la barbarie moscovita. Ha sido una gran contribución de sangre para la causa nacional española y para la defensa de la civilización mediterránea. La marcha del bolchevismo en occidente fué parada en seco, cuando ya Moscú se hacía la ilusión de transformar la gloriosa tierra de España en una gran base de operaciones para otras empresas y otras conquistas. Repatriados y Caidos quedarán en el corazón de todos los italianos y sus nombres, grabados en el mármol, serán transmitidos de generación en generación al través de los siglos».

El valor de los italianos ha brillado en unión con el caballeresco heroísmo español. La solidaridad de la sangre fué realizada entre las dos naciones contra la barbarie de Oriente. Italia y España quedan unidas por el sagrado recuerdo de los sacrificios y de las victorias comunes».

De «La Tribuna»:

«Por años enteros prosperó la fantasía y muchas veces la mentira sobre el pretendido envío de grandes unidades legionarias a España. Hoy los mismos instrumentos están paucos en acción para especular sobre una realidad opuesta: la retirada de unos diez mil combatientes italianos que fuera de todo contrato y de toda

contrapartida, vuelven a la Patria después de un largo y heroico auxilio llevado a la Causa de la civilización».

Así como voluntariamente estos valientes corrieron en ayuda de Franco, de la misma manera, por una voluntaria decisión italiana, ellos vuelven después de haberse cubierto de gloria en cien combates. No hay, pues, nada que autorice arbitrarias e irresponsables deducciones. Es positivo, sin embargo, que la contribución que la Italia fascista lleva hoy substancialmente al esclarecimiento del problema español en sus reflejos internacionales es una realidad viva e innegable.

Ningún otro país ha hecho otro tanto: ni Francia que continúa alimentando y tolerando las masnadas de los rojos, ni ninguna otra grande o pequeña democracia de las que participan en los teóricos e intermitentes trabajos del Comité de No Intervención. Y que conste bien claro que el acto realizado quiere ser solamente un justo reconocimiento hacia los valerosos soldados a los cuales la Patria reconocida ofrece hoy ocasión de volver al seno de sus familias y al fecundo y pacífico trabajo con el orgullo del deber cumplido para asegurar al pueblo español la indefectible victoria sobre la barbarie comunista».

El valor de los italianos ha brillado en unión con el caballeresco heroísmo español. La solidaridad de la sangre fué realizada entre las dos naciones contra la barbarie de Oriente. Italia y España quedan unidas por el sagrado recuerdo de los sacrificios y de las victorias comunes».

De «La Tribuna»:

«Por años enteros prosperó la fantasía y muchas veces la mentira sobre el pretendido envío de grandes unidades legionarias a España. Hoy los mismos instrumentos están paucos en acción para especular sobre una realidad opuesta: la retirada de unos diez mil combatientes italianos que fuera de todo contrato y de toda

contrapartida, vuelven a la Patria después de un largo y heroico auxilio llevado a la Causa de la civilización».

Así como voluntariamente estos valientes corrieron en ayuda de Franco, de la misma manera, por una voluntaria decisión italiana, ellos vuelven después de haberse cubierto de gloria en cien combates. No hay, pues, nada que autorice arbitrarias e irresponsables deducciones. Es positivo, sin embargo, que la contribución que la Italia fascista lleva hoy substancialmente al esclarecimiento del problema español en sus reflejos internacionales es una realidad viva e innegable.

Ningún otro país ha hecho otro tanto: ni Francia que continúa alimentando y tolerando las masnadas de los rojos, ni ninguna otra grande o pequeña democracia de las que participan en los teóricos e intermitentes trabajos del Comité de No Intervención. Y que conste bien claro que el acto realizado quiere ser solamente un justo reconocimiento hacia los valerosos soldados a los cuales la Patria reconocida ofrece hoy ocasión de volver al seno de sus familias y al fecundo y pacífico trabajo con el orgullo del deber cumplido para asegurar al pueblo español la indefectible victoria sobre la barbarie comunista».

El valor de los italianos ha brillado en unión con el caballeresco heroísmo español. La solidaridad de la sangre fué realizada entre las dos naciones contra la barbarie de Oriente. Italia y España quedan unidas por el sagrado recuerdo de los sacrificios y de las victorias comunes».

De «La Tribuna»:

«Por años enteros prosperó la fantasía y muchas veces la mentira sobre el pretendido envío de grandes unidades legionarias a España. Hoy los mismos instrumentos están paucos en acción para especular sobre una realidad opuesta: la retirada de unos diez mil combatientes italianos que fuera de todo contrato y de toda

contrapartida, vuelven a la Patria después de un largo y heroico auxilio llevado a la Causa de la civilización».

Así como voluntariamente estos valientes corrieron en ayuda de Franco, de la misma manera, por una voluntaria decisión italiana, ellos vuelven después de haberse cubierto de gloria en cien combates. No hay, pues, nada que autorice arbitrarias e irresponsables deducciones. Es positivo, sin embargo, que la contribución que la Italia fascista lleva hoy substancialmente al esclarecimiento del problema español en sus reflejos internacionales es una realidad viva e innegable.

Ningún otro país ha hecho otro tanto: ni Francia que continúa alimentando y tolerando las masnadas de los rojos, ni ninguna otra grande o pequeña democracia de las que participan en los teóricos e intermitentes trabajos del Comité de No Intervención. Y que conste bien claro que el acto realizado quiere ser solamente un justo reconocimiento hacia los valerosos soldados a los cuales la Patria reconocida ofrece hoy ocasión de volver al seno de sus familias y al fecundo y pacífico trabajo con el orgullo del deber cumplido para asegurar al pueblo español la indefectible victoria sobre la barbarie comunista».

El valor de los italianos ha brillado en unión con el caballeresco heroísmo español. La solidaridad de la sangre fué realizada entre las dos naciones contra la barbarie de Oriente. Italia y España quedan unidas por el sagrado recuerdo de los sacrificios y de las victorias comunes».

De «La Tribuna»:

«Por años enteros prosperó la fantasía y muchas veces la mentira sobre el pretendido envío de grandes unidades legionarias a España. Hoy los mismos instrumentos están paucos en acción para especular sobre una realidad opuesta: la retirada de unos diez mil combatientes italianos que fuera de todo contrato y de toda

contrapartida, vuelven a la Patria después de un largo y heroico auxilio llevado a la Causa de la civilización».

Así como voluntariamente estos valientes corrieron en ayuda de Franco, de la misma manera, por una voluntaria decisión italiana, ellos vuelven después de haberse cubierto de gloria en cien combates. No hay, pues, nada que autorice arbitrarias e irresponsables deducciones. Es positivo, sin embargo, que la contribución que la Italia fascista lleva hoy substancialmente al esclarecimiento del problema español en sus reflejos internacionales es una realidad viva e innegable.

Ningún otro país ha hecho otro tanto: ni Francia que continúa alimentando y tolerando las masnadas de los rojos, ni ninguna otra grande o pequeña democracia de las que participan en los teóricos e intermitentes trabajos del Comité de No Intervención. Y que conste bien claro que el acto realizado quiere ser solamente un justo reconocimiento hacia los valerosos soldados a los cuales la Patria reconocida ofrece hoy ocasión de volver al seno de sus familias y al fecundo y pacífico trabajo con el orgullo del deber cumplido para asegurar al pueblo español la indefectible victoria sobre la barbarie comunista».

El valor de los italianos ha brillado en unión con el caballeresco heroísmo español. La solidaridad de la sangre fué realizada entre las dos naciones contra la barbarie de Oriente. Italia y España quedan unidas por el sagrado recuerdo de los sacrificios y de las victorias comunes».

De «La Tribuna»:

«Por años enteros prosperó la fantasía y muchas veces la mentira sobre el pretendido envío de grandes unidades legionarias a España. Hoy los mismos instrumentos están paucos en acción para especular sobre una realidad opuesta: la retirada de unos diez mil combatientes italianos que fuera de todo contrato y de toda

contrapartida, vuelven a la Patria después de un largo y heroico auxilio llevado a la Causa de la civilización».

ción Femenina (Bischocheros 2) debidamente uniformadas hoy miércoles día 19, a las diez de la mañana para recibir a la Delegada Nacional de la S. F. de Juventudes de Alemania.

La Secretaría Local de O. J. S. F. U.

Se advierte a todos los camaradas que ha llegado el número tercero de nuestra revista nacional «Haza».

El Jefe Local.

Servicio Militar de Ferrocarriles

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Queipo de Llano, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen a su cargo la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Campa, 4; Vidrierías, 4; M. García, 1; J. Macías, 1; J. Rojas, 1; Ramón y E., 1; J. M. Vergara, 1.

Sucesos

El guardia municipal de la Sección Rural Miguel Pajuelo Fernández comunica a sus jefes que en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez fué asistida de lesiones en el vientre la joven Dolores Martos Guerrero, domiciliada en calle Galván número 4.

Les fueron causadas aquellas por un perro propiedad de José Jaén Fernández, que reside en el pago de «Picadueñas», junto al Barrio Obrero.

El animal fué llevado para su observación al Parque Antirrábico.

Al guardia municipal Antonio García Guerrero le denunció Juan García Rodríguez con domicilio en calle Rui López, 6, que al transitar por la de la Clavel esquina a la de Comendadores, la niña de 9 años Francisca Vidal Zarzuela arrojó agua sucia por una ventana, de la casa en que habita, manchando al denunciante el traje y el sombrero que vestía.

Comunican a sus jefes los guardias municipales de la Sección Rural Manuel Jaén Neira y Manuel Sánchez Bueno, que encontrándose de servicio por el pago de «Monte alegre», se personaron en la finca denominada «Huerta de Cabras Cojas» para hacer entrega de una notificación oficial y al marcharse se les abalanzaron una perra mastina y cuatro perros más que acompañaban a ésta, viéndose obligados a defenderse con las armas, sin llegar a hacer fuego por temor a que ocurriese desgracias personales.

Añaden que dichos animales se encuentran sueltos de día y de noche en la mencionada finca y que son propiedad del colono de la misma Francisco Romero Lobo.

Lesionados

Lesionados asistidos ayer en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez:

— María Sánchez Luque, 6 años, 18 de Julio de 1936, 15; distensión ligamentosa en el antebrazo derecho; leve.

— Josefa Montañón Aguilar, 16, plaza Silos, 8; distensión ligamentosa en el antebrazo derecho; leve.

— Margarita Cabeza Román, 20, Encarnación, 6; fractura en el dedo meñique derecho; leve.

El Alcalde,

Juan J. del Junco.

SOCIEDAD ENOLÓGICA DEL PANADES, S. A.

Calle Bodegas, 18 - Jerez - Teléfono 1710

VENDEMIOLO

Ácidos tartárico y cítrico — Colas de pescado — Carbonatos de cal y de potasa — Gelatina — Metabisulfito de potasa — Negro animal pasta — Osmocarbón — Pajuela — Taninos — Filtrolina — Tierra distónica «Álgarve» — Dextrina — Kiesselsolur — Material de laboratorio y de bodega.

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Pérdidas

La de un rollo de papel conteniendo unos planos, que se extravió desde el establecimiento «La Giraldá» a los almacenes de tejidos del Sr. Aparicio. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

La de una pulsera de plata con el emblema de Aviación, que se extravió desde la calle Caracul a la Plaza de Reyes Católicos. Por ser recuerdo de familia se gratificará a quien la entregue en Caracul 1.

La de una cartera colorada, con las iniciales M. P. A., conteniendo un rosario con medallas, que quedó olvidada en una banca de la iglesia de Santo Domingo la noche del sábado 15.

Se ruega la entreguen en Chancillería 8.

La voz de la Falange puede ser oída por todos en nuestra emisión semanal los lunes, a las cinco y cuarto.

¡Antiba España!

Compro

motocicleta.

Razón: Collantes, 5. Teléfono 1195.

AVISO

Se compran en TIENDA DE VEGA, calle Estevé, frente a la Plaza de Abastos, varios sacos de ANIS DEL RACIMO y similares, pagándose a pesetas 0'80 los de medio y tres cuartos litros, y a 0'60 los de litro.

Se alquila

hermoso local, propio para garage, en las calles Justicia y Salas.

Razón: Plaza Carriños, 2.

Se vende

un armario de dos puertas, propio para oficina, de 160 centímetros por 220 centímetros. Razón: Belén 9, accesorio.

Foto-Fiallo

SANTA MARIA, 15 JEREZ

Compro,

pagando bien, colecciones de sellos de España y Extranjeros. Diríjase a Plaza General Varela 4.

Arriendo

garaje, en Canalejas número 6. Informes: Santa María número 19. Teléfono 1109.

SELLOS DE ESPAÑA

Pagaré 4 pta. por cada millar a granel siempre que se trate de sellos en perfecto estado. Admito todo, incluso beneficios y los emitidos particularmente por Ayuntamientos y Diputaciones de la zona liberada. Giménez—Collantes 6.

Compro

salamandra usada en buen estado. Razón: En esta Administración.

AVISO

Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados. Razón: Lechería calle Evora. Teléfono número 1410.

Casa Palacio

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos Sanitarios — Cuartos de Baños — Azulejos — Zócalos de dibujos Coccinas Económicas — Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1 — Teléfono 1251.

Fábrica y Oficina: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47 — Teléfono 1274

JEREZ DE LA FRONTERA

ayer

Jerez: Miércoles 19 de Octubre de 1938

Mirando a España

- Creación de la personalidad -

Todos los estudios de reconstrucción que se intenten sobre los vestigios de una obra semi-destruida, siempre que sea bajo un sentido de superación, ha de hacerse mejorando la situación física psicológica, que antes de su semi-extinción, aquella obra poseía.

Con los vientos de las revoluciones y de las guerras vienen las conmociones internas que destruyen las energías, modifican los costumbres y aniquilan el pasado de los pueblos, para dejar tras de sí el espectro de una desorientación básica y un presente inestable de indecisión y de duda.

Providencialmente en nuestra Patria surgió una mano potente que, obrando al dictado de un cerebro de privilegio y al impulso de un corazón magnánimo, fué recogiendo esos vestigios sin rumbo, esos trozos de sociedad deshecha por las sacudidas de una destrucción de locura, para con un deseo de renovación, con un fervor de valores nuevos, dar solidez a un ideologismo que fuese la base fundamental donde se apoyasen los principios de una nueva era.

El Caudillo, con visión certera, al encauzar las corrientes espirituales que emanan del alma nacional, ha querido crear, sobre todo en la juventud y en la infancia, la señora arrogancia de una auténtica personalidad.

La sociedad sin el ímpetu y la fuerza creadora de sus componentes, se debilita, se petrifica. He aquí la razón de existencia de esa personalidad individual como primordial elemento constructivo de la nueva gran familia española.

La ingente formación intelectual que encierra la novísima obra legislativa, nos expone explícitamente la necesidad de fomentar una voluntad, que sea de tal potencia, que haga nacer una fuerza creadora interna, capaz de elevar al individuo sobre el nivel de todo lo que le sea común y vulgar, del arte, que cada español en el porvenir, con un conocimiento exacto de sus deberes, sepa conducirse por un camino de servicio, que desemboque en la gran avenida de las esperanzas hispanas, unificadora de esfuerzos y realizadoras de afanes.

Cada español será, por ello, un carácter adquirido, una energía acumulada, una fuerza orientada, con una independencia absoluta que le despenda de pesimismo absurdo y de optimismo utópico.

La personalidad conseguida, no ha de ser obra del medio ambiente, sino de la propia fuerza.

De esta forma, toda la estructura social de España, bajo la potencia creadora, de todos y de cada uno de los individuos que la componen, habrá encarnado también una sola y auténtica personalidad, intérprete de sus propios sentimientos y reflejo de todos los colectivos.

Esta personalidad de la nueva sociedad española, ha de tener un rumbo fijo, como norma invariable de su vida, un azimut claro y despejado, donde se marque con claridad, el cénit de su existencia.

Esta personalidad que tiende a decaer en sus manifestaciones sociales, políticas, industriales, artísticas o literarias, quedará encauzada hacia elevados derroteros de grandeza... con algo de eterno.

Y entonces España, con ansia de superación, con firmeza extraordinaria en sus actos, con fe indomita en su Cruz y en su Caudillo, tendrá ocasión de repetir la gran frase de Aparisi: «Cuando las oleadas de la pasión y

de la envidia las veo alzarse para estrellarse contra mi corazón, lo levanto y dejo que pasen por debajo...»

A. GARCIA MARTINEZ.
Cádiz 15 Octubre 1938. III Año Triunfal.

Delegación Provincial del Sindicato Español del Magisterio (S. E. M.)

Designado delegado comarcal del S. E. M. para Jerez de la Frontera, nuestro camarada Pedro Carmona Amores, el pasado día 14 tomó posesión del cargo ante el Delegado Provincial, camarada Francisco Balao Vargaa.

La Delegación Provincial de Prensa y Propaganda del S. E. M., se ha dirigido a los delegados comarcales anunciándoles haber puesto en circulación los recibos correspondientes a los números 4 y 5 de la «Revista de Educación Hispánica», los que deben ser abonados en 1.º del próximo Noviembre por los interesados.

Se recuerda a todos los afiliados al S. E. M., la obligación que tienen de estar suscritos a la revista y se les ruega den conocimiento a los respectivos delegados comarcales caso de que no la recibían.

COMANDANCIA MILITAR

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden General del Ejército del Sur, fecha 17 del corriente, se pone en conocimiento de todos los tenedores de garbanos de esta plaza, la ineludible obligación de presentar en la Comandancia Militar declaración jurada por duplicado, de las existencias de los mismos que posean.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y más exacto cumplimiento.

Jerez de la Frontera 18 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.

El Comandante Militar,

Salvador de Arizón.

Teatro Villamarta

HOY

Los claveles

Música del maestro Serrano

Mañana

Atractivo estreno

Decídase usted

Por Anny Odra

¡Habrá tantas

ropitas que no tendrán ya nunca aplicación

y sin embargo se guardan inútilmente sin

querer renunciar definitivamente a la espe-

ranza de recibir más descendencia. Y sin

embargo en cuántos hogares humildes es

una tragedia carcerar hasta de lo más nece-

sario en esos momentos.

HORARIO DE TRENES

DE JEREZ A CADIZ			
Tren Mensajero	252	Salida 8'40	Llegada a Cádiz 9'55
» Expres	204	» » 10'33	» » 11'50
» Mensajero	250	» » 14'50	» » 16'10
» Correo	210	» » 20'06	» » 21'20
» Omnibus	220	» » 22'36	» » 23'30

DE CADIZ A JEREZ			
Tren Omnibus	221	Salida de Cádiz a las 6'5	Llegada a Jerez 07'2
» Mensajero	253	» » 8'10	» » 9'30
» Correo	211	» » 12'45	» » 14'00
» Expres	205	» » 18'30	» » 19'29
» Mensajero	255	» » 19'25	» » 20'50

DE JEREZ A SEVILLA			
Tren Omnibus	221	Salida de Jerez a las 7'30	Llegada a Sevilla 10'30
» Correo	211	» » 14'45	» » 17'30
» Expres	205	» » 19'24	» » 21'55

DE SEVILLA A JEREZ			
Tren Expres	204	Salida Sevilla a las 8'22	Llegada a Jerez 10'28
» Correo	210	» » 17'00	» » 19'57
» Omnibus	220	» » 20'30	» » 22'32

DE JEREZ A SANLUCAR			
Tren Correo	110	Salida de Jerez 20'15	Llegada a Sanlúcar 20'58

DE SANLUCAR A JEREZ			
Tren Correo	111	Salida de Sanlúcar 6'35	Llegada a Jerez 7'45

HOY MIERCOLES
a las tres de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver
DE LA SEÑORA
Doña Dolores Montero Toribio
Viuda que fué de don José Reyes Mateos
Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
(Q. S. G. G.)
Sus ahijados, hermana política, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,
RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Miguel, a las dos y media, y acto seguido a la conducción de su cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.
VIVIA: ENCARAMADA 11. (No se reparten esquelas)
Suplican sus ahijados don Ramón de Cala Rodríguez y don Alfonso J. Cuadra Rodríguez.

Boletín Internacional

Un telegrama de Mussolini

En estos días de política internacional bastante turbia, cuando los periódicos hacen campañas confusas para sembrar la mentira y cuando el ambiente democrático expresa la rabia que les producen las consecuencias de las conversaciones de Munich—que no lo olvidemos, evitamos la guerra—es bueno mirar hacia Roma.

Porque en Roma, la política está limpia de siniestras intenciones; porque en Roma está el centro de la resistencia contra los imperialismos demoplutocráticos, contra las tiranías de los políticos profesionales y financieros. Y por eso, tiene significación especial el telegrama que ayer dirigió el Duce a nuestro Caudillo contestando al saludo enviado en el momento en que diez mil voluntarios italianos regresaban a su patria después de haber contribuido con su sangre a la liberación de España. Estas han sido las palabras del Duce:

«Estoy muy agradecido por el telegrama que me habéis enviado con motivo de la repatriación de los legionarios italianos y sobre todo por vuestra comprensión de su espíritu de sacrificio y contribución de sangre allí dada por ellos en vuestra guerra de liberación.

Quiero expresarles que la Italia fascista permanece y permanecerá con vosotros fraternalmente, anhelante hasta vuestra victoria que será de la España nueva, fuerte y heroica abocada a un gran futuro.

La lucha ha estrechado aún más profundamente los íntimos vínculos que unían a nuestros pueblos en amistad que la sangre vertida ha consagrado en España para las generaciones de mañana. Arriba España. Mussolini.»

Cuando en España cantan demasiadas sirenas y la política atraviesa momentos confusos y oscuros, la firmeza de estas palabras tienen un valor que no se puede desconocer. Mussolini, en estos momentos, es más que nunca el firme pilar de la estabilidad europea; la fuerza más considerable de las libertades nacionales contra los viejos imperialismos demoplutocráticos. La fuerza de cohesión y la firmeza de Roma, son los que pueden una vez más y de modo definitivo salvar la paz de Europa.

Nosotros, los nacionales, no queremos otra cosa que la paz de Europa, con la paz de España, Grande y Libre.

D. E. P.

D. Dolores Montero Toribio viuda de Reyes

Ayer tuvo un desenlace funesto la grave enfermedad que venía padeciendo la respetable señora doña Dolores Montero Toribio, viuda que fué de don José Reyes Mateos (que en paz descanse).

Ha muerto cristianamente como había vivido durante sus dilatados años.

La finada dedicóse a hacer el bien a cuantos la rodeaban, a practicar la caridad con largueza, dentro de sus posibilidades.

Ha muerto rodeada del cariño y del respeto venerable de los que tuvo a su cuidado, a los que dispuso amor materno, siempre con fervor pudiéramos decir infantil.

A las tres de la tarde de hoy tendrá lugar el traslado del cadáver a su última morada.

Descansen en paz el alma de la virtuosa dama y reciban nuestro pésame más sentido sus ahijados doña Angeles Rodríguez, viuda de Cuadra; señorita Angeles Rodríguez, don Ramón de Cala y Rodríguez, querido amigo y compañero de Redacción y don Alfonso J. Cuadra Rodríguez, hermana política doña Dolores Valderas, viuda de Reyes, sobrinos los señores de Marina Pérez (don Manuel) y demás familia doliente.

Reiteramos nuestro sentido pésame a sus hijos los señores de García Lozano (don Juan y don Manuel) y de López Cepero y Alonso (don Rafael) y demás familia doliente.

Con numeroso y lucido cortejo fué transportado ayer a la necrópolis el cadáver de la estimada señorita doña María Josefa Gómez Bohórquez (q. s. g. h.).

Reiteramos nuestro sentido pésame

me a la hermana de la difunta excelsa señora doña Ana María Gómez, viuda de Bohórquez, sobrinos doña Ana María, don José y don Fermín y demás familia doliente.

El señor jefe de Telégrafos de esta localidad, nos ruega que por medio de estas columnas, expresemos su agradecimiento a cuantas personas le han enviado testimonio de pesar, por la gloriosa muerte de su hijo don Manuel Noguerales Navarro, teniente de Infantería, que dió su vida por Dios y por la Patria, en uno de los frentes de combate.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Don Juan Montes Torres

En la tarde ayer tuvo un funesto desenlace la grave enfermedad que con diversas alternativas venía minando la existencia del reputado practicante don Juan Montes Torres.

Montes de las Torres, como cariñosamente le llamaban propios y extraños, era una institución en la clase a la que pertenecía, por la que trabajó con bríos y entusiasmos en pro de su dignificación y su engrandecimiento.

Juan Montes era un decidido entusiasta de nuestra profesión, y a cuantos pertenecieron y pertenecen aún a ella, mientras tuvo alientos para actuar le hizo con un desinterés y desprenderlo dignos de lo.

De carácter jovial, gozaba de la estimación de su clientela, tan numerosa como diversa, y de la confianza de sus superiores de toda la clase médica.

A las cinco de la tarde de hoy tendrá lugar el traslado del cadáver a la necrópolis para recibir cristiana sepultura.

Descansen en paz el alma de Juan Montes y reciban nuestro pésame más sentido sus atribulados padres, por los que sentía veneración, hermanos, hermano político el notable artista don José Luis Torres y demás dolientes, testimonio que hacemos extensivo al notable cirujano don José Giron Segura, que ha perdido uno de sus más de cidos y entusiastas colaboradores.

ECOS

Por noticias recibidas de Tetuán, se sabe que, dentro de la gravedad ha experimentado una ligera mejoría, el funcionario de aquella Delegación de Hacienda, don Augusto Bueno Pajares, hermano del depositario de este Ayuntamiento, don Juan.

Han sido ascendidos al empleo de teniente los alféreces provisionales de Infantería don Antonio Arredondo Sierra y don Fernando Chacón Molina.

Moscos no le molestarán usando «TARUMBA».

A las cinco de la tarde del domingo contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Pedro, la bella señorita Antonia Aranda Gago y el estimado joven don Tomás Parra Aranda.

Apadrinaron a los contrayentes don Pedro Dorantes Domouso y doña María Aranda Gago, testificando el acto don José Jiménez del Pozo y don Miguel López García por parte del novio y don Juan García Rodríguez y don Miguel García Rodríguez, por parte de la desposada.

El nuevo matrimonio salió con dirección a Sevilla y otras capitales, donde pasará los primeros días de su luna de miel, que le deseamos sea eterna.

En Cádiz, y en la capilla del Sanatorio de Madre de Dios, se ha verificado el enlace matrimonial de la muy bella señorita María Africa García de Sola y Moyano, hija del ilustre ingeniero de Caminos don Francisco García de Sola y el oficial de Artillería don Miguel Dávila y Fernández de Celis, hijo de los condes de Villafuente Bermeja.

La capilla del Sanatorio lucía exornada del mejor gusto y una escogida capilla de música dirigida por el reputado maestro don Camilo Gálvez, interpretó marchas nupciales al entrar y salir los novios del templo, y unas inspiradas melodías durante la ceremonia.

Bendijo la unión el ilustrísimo señor Vicario Capitular don Eugenio Domínguez, asistido por el señor cura párroco de San José don Abelardo Olivera y el capellán del Sanatorio don Marcos Marciano Guazo.

Fueron padrinos la condesa de Villafuente Bermeja y don Francisco García de Sola, firmando el acta nup-

HOY MIERCOLES
a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver
DEL SEÑOR
D. Juan Montes Torres
Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P. A.
Sus padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,
RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago, a las cuatro y media, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.
VIVIA: SEVILLA 7. (No se reparten esquelas)
Suplican don José Giron Segura, don José Luis Torres Fernández y don José Luis Ruiz Badaneli, y por el Colegio de Practicantes don José Galera.

Departamento del Servicio Social de la Mujer

Con el fin de que no pueda por parte de nadie alegarse desconocimiento de los preceptos correspondientes, y en evitación de perjuicios y sanciones en caso de infracciones de los mismos han de ser impuestas, «se recuerda a todos los jefes y ordenadores de pagos de centros y dependencias en que se encuentren trabajando mujeres comprendidas entre los 17 y 35 años», que de conformidad al artículo 5.º del Decreto de 7 de Octubre de 1937 y publicado en el «Boletín Oficial» del día 11 del mismo mes a partir de la promulgación de dicho Decreto, es indispensable haber cumplido el Servicio Social o haber sido declarada exenta del mismo, las mujeres españolas, para poder obtener:

A.—La expedición de títulos que habiliten para el ejercicio de cualquier carrera o profesión.

A.—Su inclusión en oposiciones y concursos para cubrir plazas vacantes en la Administración del Estado provincia o municipio, u obtener en éstas, destino de libre nombramiento.

C.—El desempeño de empleos retribuidos en las empresas concesionarias de servicios públicos.

D.—El ejercicio de todo cargo de función pública o responsabilidad política.

Y desvolviendo dicho precepto el Reglamento aprobado por Decreto número 418, de 28 de Noviembre de 1937, publicado en el «Boletín Oficial» de 30 de dicho mes, establece en su artículo 4.º que el Estado protege en su

derecho a todas las mujeres que se dispongan al cumplimiento del Servicio Social.

La disposición transitoria primera de este Reglamento, establece, que durante el plazo de 3 años, a contar desde la publicación del mismo, podrán ser admitidas a los beneficios establecidos en el artículo antes transcrito, las mujeres que sin haber terminado de cumplir el Servicio Social, presenten certificados que acrediten la presentación de su solicitud; de incorporación al mismo, «así como de haber cumplido» conforme a ésta el servicio correspondiente al lapso de tiempo que media entre la presentación de la solicitud y la fecha en que haya de celebrarse la oposición, provisión de plaza o expedición de títulos.

Las autoridades o personas bajo cuya dependencia actúen las mujeres comprendidas en este último supuesto, «exigirán necesariamente el cumplimiento de los plazos posteriores» de aquellos en que se solicitó prestar el Servicio Social, idéntica justificación y de no serles hecha, suspenderán a la interesada en el ejercicio de su cargo o empleo, hasta que cumpla su Servicio Social.

Los infractores de los preceptos serán civilmente responsables de los sueldos indebidamente satisfechos o de los honorarios ilegalmente devengados y estarán obligados a ingresar su importe en la Caja de «Auxilio Social».

Los infractores de los preceptos serán civilmente responsables de los sueldos indebidamente satisfechos o de los honorarios ilegalmente devengados y estarán obligados a ingresar su importe en la Caja de «Auxilio Social».

Los infractores de los preceptos serán civilmente responsables de los sueldos indebidamente satisfechos o de los honorarios ilegalmente devengados y estarán obligados a ingresar su importe en la Caja de «Auxilio Social».

cial por parte de la contrayente, don Juan y don Manuel García de Sola, el teniente coronel don Agustín de la Quintana y el capitán de Administración de la Armada don Ramón del Río y Pérez Caballero; y del novio el general de Artillería don Fernando García Veas, coronel jefe del Regimiento de Artillería de Costa don Julio Ariza y sus hermanos don Sancho Dávila, jefe nacional de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y don Francisco, oficial de Infantería.

La novia vestía elegante traje de tul blanco, con larga cola y velo también de tul prendido con diadema de flores. Su prometido vestía el uniforme del arma a que pertenece.

El señor Vicario Capitular dirigió elocuente plática a los señores de Dávila, y bendijo las arras, consistentes en monedas de oro de antiguo cuño.

Nuevo Hotel.—Jerez.

Con toda felicidad ha dado a luz en Cádiz un precioso niño, tercer fruto de su matrimonio, la joven y bella señorita doña Mercedes Ruiz de Villegas, esposa de don Antonio Fernández Pernía, oficial del Gobierno Civil.

El pasado domingo, a las cinco y media de la tarde, tuvo lugar en la parroquia de San Miguel el enlace matrimonial de la bella señorita María Teresa García Ordóñez, hija de don Francisco García Celis y doña María Ordóñez, con don Diego Narbona Sánchez hijo de don Diego Narbona y doña Carmen Sánchez.

Actuaron de testigos el padre de la novia y la hermana del contrayente, la simpática señorita Pepita Narbona Sánchez.

La fiesta tuvo lugar en el domicilio

de los padres de la novia, donde fueron obsequiados los invitados al acto espléndidamente.

Los nuevos esposos marcharon en viaje de luna de miel a Cádiz, Sevilla y Granada.

Les deseamos muchas felicidades.

Regule sus digestiones con Lukol. Producto Lukol.

Marchó a Burgos la distinguida señora doña María de las Mercedes Díez, de Pemartín (don Julián).

Terminados los días de permiso que pasaba entre sus familiares, regresó a su destino en el frente, el alférez de «flechas azules» don Juan Calafas de los Ríos.

Ayer estuvo en ésta el ilustre general Javero en unión de su distinguida esposa y sus ayudantes.

Visitaron las famosas bodegas de González Byass y C.ª

Después se trasladaron al recreo de «El Cuco» invitados a almorzar por nuestros respetados convecinos los señores marqueses de Torresotola Briviesca.

Marcharon ayer a Sevilla nuestros distinguidos convecinos don Manuel María González Gordón y don José García Barroso.

Sigue siendo delicado el estado de salud de nuestro estimado convecino don Manuel Espinosa de los Monteros.

Deseamos su rápido y total restablecimiento.

Nuestro teléfono es el 2 008

La victoria con FRANCO y sólo la victoria rotunda y definitiva de FRANCO, podrá poner fin a la guerra española.